

Registrada.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 29 de setiembre de 2.005

Expediente N° 8.047/05

Res. D. N° 236/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Francisco Fernando Soria, solicitando prórroga para asumir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II, designación efectuada a partir del 01/09/05 mediante Res. C.D. N° 263/05;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 49° de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias faculta al Sr. Decano a otorgar una prórroga por treinta días hábiles, a partir de la notificación de la designación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder una prórroga de treinta (30) días hábiles, a contar desde el 03 de Octubre de 2005, para que el Dr. Francisco Fernando Soria asuma las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II, designación efectuada a partir del 01/09/05 mediante Res. C.D. N° 263/05.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Dr. Soria, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dr. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas